

USHUAIA

ENFATIZAN LA NECESIDAD DE UNA PISTA TECHADA

La ciudad tiene la única pista de hielo olímpica del país. A pesar de su singularidad, enfrenta desafíos estacionales, que afectan tanto a las actividades deportivas como recreativas que contiene. PÁG. 3

FUEGUINO TIEMPO

N° 9252 | AÑO XXXVI | VIERNES 10 DE NOVIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



Los concejales Javier Branca y Ricardo Garramuño argumentan que la votación para reformar el reglamento interno no cumplió con la mayoría PÁG. 9 requerida de votos, violando el procedimiento legislativo.

RÍO GRANDE

"ESPACIO JOVEN AGP SE HA TRANSFORMADO EN LA CASA DE CIENTOS DE JÓVENES"

Así lo afirmó el intendente Martín Perez, durante los festejos por el 5º Aniversario del espacio, por el que ya transitaron cerca de 16.540 jóvenes de la ciudad.

PÁG. 17

CAME JOVEN

LA EXPERIENCIA DE EMPRENDER CON LA SUSTENTABILIDAD COMO OBJETIVO

Federico Breden, representante de la CAME Joven, compartió su experiencia acerca de las virtudes de un emprendimiento sustentable, a lo largo de toda la cadena de producción. PÁG. 7

USHUAIA

EL REGISTRO CIVIL TRASLADA SERVICIOS A NUEVA SEDE



Debido a la construcción del nuevo edificio, desde el lunes el Centro de Documentación Rápida se muda a Cauquenes 1088, del Barrio Andino.

PÁG. 7

FUTSAL

FECHA DE OBLIGACIONES



La Casa del Deporte albergará a la fecha 7 del Clausura para la Primera A del Masculino. Mientras que el "Cochocho Vargas" recibirá al Femenino este sábado.

PÁG. 16

TIEMPO & FUEGUINO

W W W.TIEMPOFUEGUINO.C



www.facebook.com/tiempo.fueguino

□ Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino







COFEMA

TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ DEL CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE

La Secretaria de Ambiente de la provincia, Eugenia Alvarez, participó de la Asamblea Ordinaria Nº 108 del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) organizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, la cual contó con la presencia de las autoridades ambientales del país.



"Estos encuentros fortalecen los vínculos entre las autoridades ambientales y generan las sinergias necesarias para las definiciones ambientales más relevantes en el marco del federalismo. Estos cuatro años, han sido muy relevantes en materia de educación ambiental, gestión de los bosques nativos, prevención de incendios, gobernanza del cambio climático, de los humedales y el ordenamiento territorial ambiental", comentó la funcionaria.

En la jornada, se presentaron diversos informes, entre ellos, las acciones tomadas en la Red Federal de Control Bosques Nativos y Comunidad; el fideicomiso del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF); y el ordenamiento ambiental del territorio y bosques nativos. En tanto, respecto al cambio climático, se conversó sobre la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28), el Plan

Nacional de Adaptación y Mitigación y los planes de respuesta jurisdiccionales.

A su vez, durante la asamblea, se dio tratamiento a una solicitud de la provincia al COFEMA, para apoyar y acompañar la petición al Poder Ejecutivo Nacional para derogar el Decreto Nacional N° 929/16, que determinó en la gestión de Mauricio Macri, la creación de la Reserva Natural Silvestre Isla de los Estados y Archipiélago de Año Nuevo, en la Reserva Provincial Isla de los Estados; y acompañar en la reafirmación de la plena vigencia del art. 124 de la Constitución Nacional que resguarda jurídicamente el dominio originario de las provincias sobre los recursos naturales existentes en su territorio.

Al respecto, Alvarez sostuvo que "el rol que nos toca es defender a nuestra provincia del atropello que significó en 2016 el decreto citado. Mediante diversas gestiones, hemos intentado

promover su derogación a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otros organismos, sin resultados positivos. En nuestro territorio ya se han expresado en apoyo a la petición las organizaciones ambientalistas no gubernamentales, la Legislatura Provincial, La Fiscalía de Estado y la Diputada Mabel Caparrós en la Cámara de Diputados. Es preciso y necesario que se respete, que Isla de Los Estados es área protegida provincial, ya en el Art. 54 de nuestra Constitución Provincial, y que la provincia ha ejercido su rol como autoridad ambiental en la gestión y el dominio de los recursos naturales de manera ininterrumpida hasta nuestros días. La reserva como parte del SPANP, posee Plan de manejo, zonificación, comisión asesora y reglamento de uso turístico, también sus bosques forman parte de la Actualización del OTBN, y se han gestionado los permisos de investigación y

acceso a recursos biológicos, expediciones y viajes turísticos de 2020 a 2023".

"El COFEMA se expresó con preocupación sobre la situación de nuestra provincia, ya que ocurrió en otras jurisdicciones y puede sucederle a cualquiera bajo estas circunstancias. Propusieron emitir opinión formal sobre su voluntad como Autoridad Ambiental Federal, de no apoyar la creación de reservas por decreto en el futuro", aseveró.

Para cerrar, la funcionaria dijo que "COFEMA decidió analizar el pedido y la documentación respaldatoria en la Comisión de Asesoramiento Legislativo emitiendo un dictamen, que acompañará la próxima asamblea extraordinaria el 23 de noviembre para tratar este tema, estamos esperanzados que las provincias, comprendiendo la relevancia del caso, nos acompañen en la petición al Estado Nacional".

cia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28), el Plan TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguir

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505 USHUAIA

ENFATIZAN LA NECESIDAD DE UNA PISTA TECHADA

Ushuaia busca techar su única pista de hielo olímpica para asegurar prácticas deportivas continuas. Leandro Zahr destacó la importancia del proyecto no solo para mantener actividades localmente, sino también para proyectar eventos internacionales.

La ciudad de Ushuaia alberga la única pista de hielo olímpica del país, una joya única de 60 metros por 30 metros. A pesar de su singularidad, la pista enfrenta desafíos estacionales que afectan tanto a las actividades deportivas como recreativas que acoge.

Leandro Zahr, jugador y profesor de Hockey sobre Hielo, subrayó por FM Master's la importancia de techar la pista para permitir la práctica ininterrumpida durante todo el año. Actualmente, la falta de techo limita la disponibilidad de la pista, especialmente en tempora-

das en las que la radiación solar impacta la calidad del hielo.

Zahr destacó que, desde un punto de vista deportivo, entre 200 y 500 personas participan mensualmente en actividades como patinaje artístico y hockey sobre hielo. Sin embargo, la ausencia de un techo adecuado dificulta la continuidad de estas actividades durante ciertas épocas del año.

"La dificultad es que esto merma mucho en esta temporada, cuando la pista de hielo no puede continuar, porque al no tener el techo, la tierra que vuela y se pega en el hielo, la temperatura, la radiación del sol cuando impacta en el hielo, hace que el hielo no



se pueda sostener en cuanto al nivel y la calidad para seguir patinando", explicó al respecto.

La carencia de lugares aptos para utilizar rollers, la alternativa más cercana al hielo, complica aún más la situación. Los clubes se ven obligados a mantener su crecimiento sin espacios adecuados, limitando su acceso a canchas de fútbol y horarios restringidos.

Zahr indicó que la importancia de un techo va más allá de la continuidad de las actividades locales; también es crucial para el crecimiento sostenido de los deportes sobre hielo en Ushuaia. "La importancia del techo, no solamente es la continuidad de este crecimiento que está teniendo año tras año, donde aparecen nuevos clubes", agregó.

La construcción de una pista techada no solo garantizaría la continuidad de las actividades deportivas, sino que también abriría oportunidades para el desarrollo y reconocimiento a nivel nacional e internacional. "Es necesario. Ni hablar a nivel internacional. Podrías hacer eventos internacionales con convocatorias de muchos lugares del mundo y colocar a la Argentina como un país de deportes sobre hielo en distintas federaciones internacionales como patinaje velocidad, patinaje sobre hielo, artístico y hockey sobre hielo", añadió Leandro Zahr.

La comunidad deportiva de Ushuaia anhela la concreción de este proyecto, que no solo mantendría viva la pasión por el hielo a lo largo del año, sino que también posicionaría a la ciudad en el escenario internacional de los deportes invernales.

RÍO GRANDE

LOS DETALLES DEL ACUERDO PÚBLICO-PRIVADO QUE GENERA SUELO URBANO

La Municipalidad de Río Grande trabaja en un innovador proyecto público-privado para generar suelo urbano. La secretaria de Hábitat compartió detalles y virtudes de la asociación que marca un hito en el desarrollo planificado de la ciudad.

La Municipalidad de Río Grande emprendió un innovador proyecto en colaboración con el sector privado para generar suelo urbano en la ciudad. En una entrevista por FM Master's, la abogada Florencia Ortiz, secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, compartió los pormenores y las virtudes de esta asociación público-privada.

"Es parte del proyecto de una ciudad planificada, donde no solamente se piensa en mecanismos públicos para generar suelo urbano, como en este caso es a través del FAMP, o el Plan Nacional de Suelo, sino que también se buscaron otras alternativas de asociarnos de manera pública-privada", destacó Ortiz. Analizó que la integración de fuerzas entre lo público y lo privado no solo hace al

Estado más eficiente, sino que potencia el desarrollo del sector productivo privado.

En esta colaboración, la gestión municipal se asoció con un desarrollador privado para crear suelo urbano, marcando un hito al definir 600 lotes para la ciudad. Ortiz explicó cuál es la distribución prevista: "El proyecto urbano tiene destinada una gran parte para el uso residencial, es decir, destinado a vivienda. Y también tiene un sector bastante importante para ser considerado como un sector productivo de menor escala".

La iniciativa busca abordar el déficit de suelo urbano para el desarrollo y es la primera vez que el municipio marca el rumbo del crecimiento de la ciudad. "En otros momentos quizás será el sector privado el único impulsor en la generación de suelo", agregó la secretaria.

El sector privado aporta el suelo, y el sector público se encarga de la infraestructura. "Se hace una distribución en función de un análisis de costos, donde resulta muy beneficioso para el municipio, y va a resultar muy



beneficioso para la comunidad", enfatizó Ortiz. Del 100% del suelo, el 60% pasa a formar parte del Banco Municipal de Tierras, garantizando la disponibilidad para el desarrollo sostenible de la ciudad.

El proyecto va más allá de simplemente proporcionar lotes a los residentes, según explicó: "Se piensa un lote para el vecino considerando no solamente su calle, sino el lote, el barrio y el resto de la ciudad y un lugar donde puede desarrollarse", concluyó Florencia Ortiz.

La iniciativa representa, según apreció la funcionaria, un enfoque integral que no solo aborda la necesidad de suelo urbano, sino que también marca un nuevo estándar en la colaboración público-privada para planificar una ciudad más compacta y sostenible.

KINESIOLOGÍA

TIPS Y CONSEJOS PARA EVITAR **LESIONES DEPORTIVAS**

El licenciado en Kinesiología y especialista Agustín lanuzzu, se refirió a la prevención de lesiones y los cuidados que se deben tomar para evitarlas, incluyendo ítems como el comer bien, la vida saludable y una correcta preparación física y mental.

El licenciado en Kinesiología y especialista Agustín Ianuzzu compartió su experiencia y conocimientos sobre la prevención de lesiones deportivas, destacando la importancia de la conciencia y la adopción de hábitos salu-

"En mi consultorio, lo primero es generar conciencia sobre hábitos saludables. El objetivo es que el paciente se haga cargo de sus patologías, con una evaluación precisa para abordar restricciones articulares o falta de flexibilidad muscular" señaló el experto, entrevistado en FM Master's.

Ianuzzu enfatizó la necesidad de educar sobre patologías existentes y sus fisiologías, así como los tiem-pos de recuperación. "Es crucial que el paciente asuma responsabilidad y comprenda cómo abordar su situación" dijo.

El sedentarismo, común en trabajos de 6 a 8 horas sentados, es identificado como una causa principal de lesiones. Ianuzzu reparó en la posición antinatural al estar sentados y destacó la importancia de combatir



el acortamiento muscular, especialmente del psoas: "Lo ideal serían puestos de trabajo donde tenés que estar mucho tiempo sentado, y podés pararte. Pónganse una alarma

cada una hora, hay muchas aplicaciones que lo hacen, aunque sea ir a tomar agua. Entonces tenemos doble beneficio, nos paramos y encima nos hidratamos, que es otra de las cosas que les hace falta a las personas que no le dan mucha bola a eso".

El especialista enfatizó que nadie es inmune a lesiones y que la prevención es clave para reducir las probabilidades. Además, señaló la influencia de factores emocionales en la manifestación de síntomas y sugirió que las personas asuman un rol activo en su cuidado: "El paciente debe hacerse cargo. Es fundamental conocer el impacto de situaciones emocionales v evitar situaciones como entrar en frío a actividades físicas. La prevención no solo reduce lesiones, sino que también mejora la calidad de vida".

El licenciado Agustín Ianuzzu concluyó su intervención instando a las personas a adoptar un enfoque proactivo hacia su salud física y mental, reconociendo que la prevención es la clave para disfrutar de una vida activa y sin lesiones: "El paciente, las personas, deben hacerse cargo. Porque muchas personas por ahí no lo sabían, pero ya saben que entrar en frío, ir a jugar y, por ejemplo, tener partido a las ocho con tus amigos y estás ocho menos cinco recién saliendo de tu casa, claramente no estás ni vendado, ni vas a hacer una entrada en calor, ni nada".



















TOLHUIN

PRESTADORES TURÍSTICOS PODRÁN CAPACITARSE EN PRIMEROS AUXILIOS, RCP Y DEA



En un esfuerzo continuo por fortalecer la seguridad en el ámbito turístico, el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Turismo y en colaboración con la Dirección de Defensa Civil, llevará a cabo el 3° taller de Primeros Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Desfibrilador Externo Automático (DEA).

Esta vez, el enfoque estará puesto en los prestadores turísticos de la localidad donde se abordarán temas como la prevención e identificación de alertas ante diversas situaciones, así como la activación de los protocolos necesarios para salvar vidas; de manera que los asistentes cuenten con las herramientas necesarias para actuar efectivamente en casos de emergencia.

Los talleres incluirán sesiones prác-

ticas sobre Primeros Auxilios y RCP, una maniobra vital en situaciones de paro cardiorespiratorio. También se profundizará en el uso del DEA, un dispositivo electrónico portátil que puede diagnosticar y ayudar a restablecer el ritmo cardíaco durante un paro cardíaco.

La capacitación, programada para el próximo viernes 01 de diciembre, de 10:00 a 13:00 hs, en el edificio de Turismo y Producción. Para inscribirse, el Municipio de Tolhuin habilitó un formulario en línea disponible en las redes y canales oficiales del Municipio. La inscripción puede realizarse también en forma presencial, acercándose a la Dirección de Turismo de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Av. Los Ñires

CRISIS NACIONAL

HAY NORMALIDAD EN LAS FARMACIAS USHUAIENSES

A pesar de la situación nacional, farmacias en Ushuaia, como la San Martín, reportan estabilidad. Ignacio Naguila destacó la dualidad del sector y la necesidad de cerrar círculos de pago para garantizar el acceso a medicamentos.

Ignacio Naguila, representante de la farmacia San Martín de Ushuaia, aseguró que, a pesar de las complicaciones a nivel nacional en la cadena de pagos, en esta ciudad no se han experimentado problemas. En sus palabras, pronunciadas por FM Master's, "en este momento en Ushuaia no hay ningún problema. Estamos atendiendo en forma normal".

Naguila describió la situación económica actual en Argentina como un obstáculo para cerrar el ciclo de manera convencional, mencionando que la cadena de pagos local opera con plazos de 7 a 15 días. Sin embargo, señaló que las obras sociales mantienen demoras históricas de 60 a 90 días.

El representante reconoció la dualidad de las farmacias como establecimientos económicos y sanitarios, destacando que, en épocas de crisis, el sector está dispuesto a "poner el hombro". No obstante, expresó su preocupación por la falta de un horizonte claro, afirmando que "el problema es que los stocks se van cayendo".

Naguila resaltó la importancia de cerrar los círculos de pago para solventar la situación, pero la falta de previsibilidad complica este escenario. En sus palabras, "el problema es que los stocks se van cayendo. Uno recurre a los stocks para afrontar las obligaciones, y el



stock, tarde o temprano, termina repercutiendo en lo sanitario".

En relación con las obras sociales, informó que, aunque cumplen con los plazos históricos, no han brindado ayudas adicionales: "OSEF viene cumpliendo con los plazos habituales e históricos. El plazo convenido, más unos cuantos días. No hemos tenido contacto. Pero bien, como vienen his-

tóricamente, no hemos tenido ningún tipo de ayuda o adelanto o ponerse en situación".

Concluyó la entrevista expresando la importancia de encontrar soluciones para garantizar la estabilidad y el acceso a medicamentos para la población local: "Nosotros tenemos varias obras sociales. Si damos, por ejemplo, prepagas de primer nombre, ellas mantienen, pero los plazos de pago son más cortos. Entonces uno termina cerrando el círculo en estos casos cuando uno cubre el costo y un poquitito más, uno ya dice 'pongámosle el hombro' y pasemos esta situación hasta que se regularice. El problema es cuando no te queda margen, o estás a bajo costo. Ahí sí, es un problema" concluyó Ignacio Naguila.



SALUD MENTAL

EXPERTO DEFINE A LA ANSIEDAD COMO UNA EMOCIÓN NORMAL

En el análisis de la ansiedad con el Lic. Martín Rija, se desentrañan mitos y realidades. Cuál es la función crucial de esta emoción, su adaptabilidad evolutiva y los desafíos contemporáneos que plantea.

En el complejo tejido de la salud mental, la ansiedad emerge como una emoción crucial. El Licenciado en Psicología Martín Rija desentrañó, por FM Master's, este tema tan presente en la vida actual, instando a una comprensión más profunda.

"La ansiedad es un tema que está súper en auge. Pero que, como suele ocurrir, solamente porque se hable mucho de algo, no significa que lo entendamos bien", comenzó Rija, subrayando la necesidad de una percepción más matizada. "Hoy en día pareciera que todo es ansiedad, o que la ansiedad es la explicación de todos los males. Acá es donde yo veo uno de los primeros inconvenientes. Llamar ansiedad a cosas que no son ansiedad".

El profesional destacó la importancia de distinguir entre la ansiedad como una emoción normal y su manifestación patológica. "La ansiedad es una emoción normal. Estas dos palabras son claves para entender esta emoción" sintetizó.

En sí mismo, consideró que no es patológico experimentar ansiedad. "Las emociones son respuestas normales de nuestro organismo que nos permiten,



justamente, afrontar situaciones desafiantes. No es algo patológico necesariamente. Todas las personas tenemos emociones como el enojo, la tristeza, la alegría y también la ansiedad".

Rija aclaró que las emociones, incluida la ansiedad, claro está, son herramientas adaptativas: "¿Cuál es la

función de la ansiedad, entonces? La ansiedad es aquella emoción que experimentamos cuando nos imaginamos escenarios negativos o, potencialmente, amenazantes. Allí radica la gran magia, el super poder de la ansiedad: la posibilidad de imaginarnos escenarios futuros y negativos, nos permite prepararnos" describió didácticamente.

Sin embargo, el experto señaló que, en la sociedad actual, este mecanismo evolutivo puede sobrecargarse: "Evolutivamente, neurobiológicamente, estamos predispuestos para experimentar ansiedad porque fue adaptativa para nuestra especie. La sociedad en la que vivimos hoy capitaliza sobre estos mecanismos neurobiológicos primitivos y los sube a 10.000".

El licenciado Martín Rija concluyó enfatizando que, si bien la ansiedad es normal y necesaria, la sociedad contemporánea puede amplificarla, generando problemas. "La ansiedad es una emoción que tiene una función, pero como todo en la vida, el exceso puede generar trastornos. La clave está en comprenderla y gestionarla adecuadamente" concluyó.





USHUAIA

CHARLA ABIERTA SOBRE AGROECOLOGÍA EN LA CASA DE LA MUJER



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable realizó una charla abierta sobre Agroecología y gobiernos locales, a cargo del director Nacional de Agroecología, Ingeniero Eduardo Cerdá, quién indicó cuales son las acciones que promueven la producción de alimentos sanos, seguros, sabrosos y soberanos a fin de lograr una ciudad sostenible, resiliente y soberana.

El encuentro tuvo lugar en la Casa de la Mujer, donde participó el secretario de Gobierno, César Molina, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera, organizaciones ambientales y la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria (Calisas) de la Universidad de Tierra del Fuego (UNTDF).

Allí, Herrera destacó la importancia de "compartir experiencias que tuvieron lugar en lo largo y en lo ancho del país para poder replicarlas, entendiendo que este tema urge a los gobiernos y también a la comunidad".

Durante la exposición, Cerdá explicó que los principios de la agroecología, entendiendo que es un paradigma que promueve el diseño y gestión de sistemas de producción agropecuaria, recolección, pesca, elaboración, comercialización, consumo y comensalidad, económicamente viables, socialmente justos y ambientalmente sostenibles, caracterizados por una mayor resiliencia socio-ecológica y orientadas a fortalecer el buen vivir de toda la sociedad. 10 de Noviembre de 2023 | TIEMPO FUEGUINO

CAME JOVEN

LA EXPERIENCIA DE EMPRENDER CON LA SUSTENTABILIDAD COMO OBJETIVO

El representante de la CAME Joven en Tierra del Fuego, Federico Breden, compartió sus reflexiones, en base a su propia experiencia, acerca de las virtudes de un emprendimiento en un todo sustentable, a lo largo de toda la cadena de producción.

Federico Breden, fundador de Corralón Sustentable y representante de CAME Joven en Tierra del Fuego, compartió por FM Master's su visión sobre la importancia de emprender con enfoque sustentable, destacando las diversas etapas de su emprendimiento.

"Creemos que el problema es tan grave que necesitamos distintas soluciones para llegar a un punto de equilibrio. Por eso pensamos en distintas etapas de la empresa" introdujo el joven emprendedor.

Mencionó que la primera etapa de su emprendimiento, Biopack, surge como respuesta a la contaminación del plástico de un solo uso. Ofreciendo alternativas sustentables, compostables y biodegradables para plásticos de un solo uso, Biopack cuenta con más de 100 productos que buscan eliminar el plástico desechable en comercios y gastronomía.

"La segunda etapa se enfocó en reciclar el plástico ya en uso. Vimos la construcción como una posible área para comercializar productos hechos con plástico reciclado, considerando el constante crecimiento de infraestructura en Ushuaia" abordó seguidamente.

La investigación lo llevó a conocer la madera plástica, con Breden destacando la eco botella como un producto con impacto social. Subrayó que emprender de manera sustentable implica equilibrar aspectos económicos, sociales y ambientales, manteniendo un enfoque constante en la sustentabilidad ambiental: "Hicimos una alianza con una fábrica en Río Grande, desarrollando productos como postes, tirantes, varillas y tablas de madera plástica. Estos productos ofrecen alternativas al agro y la construcción, siendo duraderos y de fácil integración en diversas cadenas de producción".

Desde alambrados hasta mesas de camping, Breden resaltó la versatilidad de la madera plástica y su im-



ATENCIÓN CIUDADANA

REGISTRO CIVIL DE USHUAIA TRASLADA SERVICIOS A NUEVA SEDE



El Registro Civil de Ushuaia traslada sus servicios de identificación a una nueva sede en el Barrio Andino, a partir del 13 de noviembre, garantizando atención eficiente durante la construcción del nuevo edificio.

A partir del 13 de noviembre, el Centro de Documentación Rápida del Registro Civil de Ushuaia cambiará su ubicación a Cauquenes 1088, Barrio Andino. Este traslado, motivado por la construcción del nuevo edificio, garantiza la continuidad y eficiencia en la atención a los habitantes de la ciudad.

La obra de construcción del nuevo Registro Civil de Ushuaia impulsa el desplazamiento gradual de todas las operaciones y servicios actuales en el Registro Civil de las 60 Viviendas, incluyendo matrimonios, defunciones y nacimientos. La reubicación progresiva tiene como objetivo asegurar una atención ininterrumpida para los residentes de Ushuaia. Se agradece la comprensión de la comunidad durante este proceso de transición.

El nuevo centro de atención provisional estará ubicado en Cauquenes 1088, Barrio Andino (Cauquenes y Provincia Grande), brindando a los ciudadanos un lugar accesible y eficiente para realizar trámites relacionados con identificación, DNI y Pasaporte.

El Registro Civil agradeció la colaboración de todos los habitantes de Ushuaia e instó a dirigirse a la nueva sede para cualquier gestión relacionada con documentos de identidad. La atención continua y de calidad es la prioridad durante esta fase de cambio, según afirmaron. pacto positivo en el medio ambiente. Su emprendimiento no solo busca beneficios económicos, sino también contribuir a la sostenibilidad ambiental y social.

"Nosotros creemos que el problema es tan grave, que necesitamos distintas soluciones para llegar a un punto de equilibrio. Ni siquiera te digo la solución total, a un punto de equilibrio. Por eso nosotros pensamos en distintas etapas de la empresa" concluyó reflexionando Federico Breden.



MINISTERIO DE TURISMO

PERSONAL DEL INFUETUR FUE DISTINGUIDO **EN EL PROGRAMA "SELLO FORMAR"**

El Instituto Fueguino de Turismo fue distinguido con el "Sello FormAR" del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, el cual profesionaliza a personal del INFUETUR para brindar capacitaciones a diferentes actores del sector turístico.

El Sello FormAR es un reconocimiento a la capacitación a las áreas que son parte del eslabón de la calidad en las gestiones y prestaciones de servicios. Además reconoce la gestión de programas

integrales de formación, de manera autónoma o en colaboración con otros actores estratégicos.

Para concretar esta distinción, la Jefa de Calidad y Capacitación, Cecilia Colombres; el agente Tomas Vargas Fulco y la jefa Departamento Promoción y Eventos, Viviana Borrego, participaron a lo largo de cinco meses de diferentes instancias de capacitación y asesoramiento virtual por parte de los referentes de la Dirección de Forproceso de evaluación, los tres integrantes del Instituto debieron planificar una capacitación destinada a un público específico y desarrollar una exposición donde fueron evaluados por referentes de la Dirección de Formación de Turismo de la Nación.

En este marco, Colombres explicó que "el pasado 17 de octubre brindamos el taller 'Turismo y Calidad de Servicio' en la ciudad de Tolhuin, destinado al público en general, el cual fue el cierre de esta formación e instancia final para recibir está distinción".

En torno al taller detalló que "elegimos la ciudad de Tolhuin porque es

mación en Turismo. Como cierre y un destino emergente y nuestro propósito fue trabajar con su comunidad acerca de los conocimientos que posee sobre el desarrollo del turismo en su ciudad".

> "A la vez nosotros estábamos siendo evaluados en cuanto al desarrollo del taller, su dinámica, las actividades propuestas, entre otras

acciones" expresó agregando que "el Sello FormAR es un reconocimiento muy importante porque nos brinda un respaldo nacional y nos avala como capacitadores para continuar trabajando y desarrollando nuevas acciones en pos de mejorar la calidad y prestación de servicios turísticos en nuestro destino".



ECONOMÍA POPULAR INVITA A LA COMUNIDAD A DIFERENTES PROPUESTAS DURANTE NOVIEMBRE



TOLHUIN Municipio de 0 17

Se trata de actividades relacionadas al fomento del emprendedurismo y cooperativismo.

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego a través de la Secretaría de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Humano, invita a la comunidad riograndense a sumarse a las propuestas que ofrecen para el mes de noviembre.

El día sábado 11 y domingo 12 se llevará a cabo ¡Somos Feriantes! en la Escuela Nº 14 Solidaridad Latinoamericana ubicada en Estrada 2022 de 15 a 20hs. Participan emprendedores gastronómicos, de indumentaria, accesorios y bazar. La entrada es libre y gratuita y habrá muestra de danza, Zumba y Fight- Do.

El día lunes 13 de noviembre se dictará un Taller de Cooperativismo realizado en conjunto con la Inspección General de Justicia IGJ, un taller que busca brindar herramientas y fortalecer el desarrollo administrativo de cooperativas conformadas. El horario será de 10 a 12h en la Oficina de Economía Popular Río Grande en Kau Nº 883.

Finalmente, se realizará la capacitación "Del Emprendimiento a la Marca", el cual cuenta con dos encuentros, el primero llamado "Crear una marca con identidad propia" desde el y el segundo "Crea tu propia marca" también se dicta en la oficina de Economía Popular desde el 22 de noviembre al 30.

Todas las propuestas son abiertas la comunidad, en caso de los talleres y capacitaciones pueden inscribirse previamente de forma presencial en la Oficina de Economía Popular cinta en Kau 883, barrio Margen Sur, también pueden hacerlo vía WhatsApp al 2964 69-4369

USHUAIA

BRANCA Y GARRAMUÑO BUSCAN QUE LA JUSTICIA IMPUGNE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONCEJO

Los dos concejales pidieron una medida autosatisfactiva al Superior Tribunal, con el objetivo de impugnar la reforma del reglamento interno del Concejo. Argumentan falta de mayoría y procedimiento irregular en la votación del cambio.

En una movida legal, los concejales Javier Branca y Ricardo Garramuño, con asesoramiento del Dr. Valter Tavarone, solicitaron al Superior Tribunal de Justicia la prohibición de la reforma del reglamento interno del Concejo Deliberante, con el argumento de que la oportuna votación no cumplió con la mayoría requerida y cuestionando tal procedimiento legislativo.

La presentación, realizada este jueves, busca una medida autosatis-factiva que impida la vigencia del controvertido cambio en el reglamento interno votado el pasado 25 de octubre en el Concejo Deliberante de Ushuaia. Los ediles opositores sostienen que la modificación no alcanzó los dos tercios del cuerpo de concejales, requisito establecido tanto en el reglamento previo como en la Carta Orgánica Municipal.

El artículo 143 del reglamento anterior exigía dicha mayoría para el tratamiento de su propia modificación, mientras que la Carta Orgánica establece la necesidad de cinco votos para aprobar reformas en este sentido. La



votación resultó 3 a 3 en sesión ordinaria, y el presidente del cuerpo, Juan Carlos Pino, desempató, aprobando la reforma. Los dos ediles advierten que lo hizo sin cumplir con el requisito de los cinco votos.

Los concejales Branca y Garramuño, respaldados por el Dr. Tavarone, buscan que se prohíba la vigencia de la modificación reglamentaria, ale-

gando su ilegitimidad. El caso ahora queda en manos del Superior Tribunal de Justicia, que deberá evaluar la validez de la votación y decidir sobre la solicitud.

USHUAIA

ACTO POR EL ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO



La Municipalidad de Ushuaia, representada por la Secretaria de Cultura y Educación Belén Molina, participó del acto por el 97 aniversario de la Biblioteca Popular Sarmiento.

La celebración, rumbo al centenario de la institución, tuvo lugar frente a la antigua sede donde funcionó en el siglo pasado -esquina de San Martín y Fadul- donde las autoridades brindaron palabras alusivas a la historia y el futuro de la biblioteca.

"Transmitimos el saludo del intendente Walter Vuoto y destacamos el gran trabajo comunitario que realiza la Biblioteca Sarmiento, como así también destacamos los proyectos que llevaremos adelante juntos tras la reciente firma de un convenio de colaboración recíproca" señaló Molina.

En este sentido la funcionaria agregó que "en función de lo acordado, próximamente estaremos realizando talleres, charlas, cursos entre otras propuestas culturales de manera coordinada en la sede de la institución".

Los festejos incluyeron bailes, música y la presencia del bibliomóvil para que ocasionales transeúntes pudieran despuntar el sano hábito de la lectura. RÍO GRANDE

RIDERS DE TODO EL PAÍS COMPITIERON EN EL PARQUE DE DEPORTES URBANOS

Fue durante el pasado fin de semana, con la presencia de competidores de todo el país. El evento contó con la organización de la Asociación de Bikers, Skaters, Rollers, Scooter y Quads de la provincia y el acompañamiento del Municipio de Río Grande.

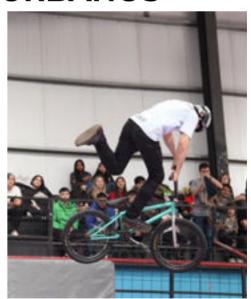
Sábado y domingo, el Parque de Deportes Urbanos albergó el segundo Torneo Provincial organizado por la Asociación de Bikers, Skaters, Rollers, Scooter y Quads Tierra del Fuego.

Si bien la competencia tuvo carácter provincial, llegaron a nuestra ciudad representantes de Santa Cruz, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

Riders, desde la categoría Sub 10 hasta los expertos, brillaron en la pista del Parque: instalación única a nivel nacional que fue elogiada por todos y todas las presentes.

El Presidente de la Asociación, Juan Pablo Schmit, manifestó "fueron dos días intensos donde se vio un gran nivel que fue acompañado por mucho público".

Asimismo, agradeció al Municipio por el apoyo brindado desde todas sus áreas y adelantó que "para el año que viene la idea es poder traer a nuestra



ciudad dos torneos nacionales.

En lo deportivo, los ganadores en cada categoría fueron los siguientes: Nuno da Pinto (Bmx Sub10), Franco Smith (Bmx Sub15), Gonzalo Aguilar (Bmx Expertos), Joaquín Rodríguez (Bmx Street y mejor truco), Lionel Mercado (Mejor truco Bmx), Benjamín Camino (Scooter); y por último Mateo Unai (Mejor truco Scooter)

PROVINCIALES

CULMINÓ LA PRIMERA EDICIÓN DE "EL ESTADO EN TU BARRIO"

La iniciativa del Gobierno Nacional en conjunto con el Gobierno Provincial busca acercar los servicios y prestaciones del Estado a las familias fueguinas y del resto del país. El evento se realizó en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Con la participación de entes y áreas nacionales y provinciales se llevó a cabo en las tres ciudades de la provincia "El Estado en tu Barrio", una iniciativa del Gobierno Nacional que en conjunto con el Gobierno Provincial busca acercar los servicios y prestaciones del Estado a las familias fueguinas y del resto del país.

Luego de realizarse en Ushuaia y Tolhuin, este miércoles la actividad llegó a Río Grande con la presencia del titular del programa, Victor Jose Colombano, de la Responsable del Programa en las provincias, Viviana Cappelletti, de la Subsecretaria de Juventudes de la provincia, Ivana Olariaga, además de diversos funcionarios y funcionarias de diversas áreas del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial.

Vecinas y vecinos pudieron acercarse para realizar trámites y consultas a los diversos organismos y áreas nacionales y provinciales que dispusieron de stands para la atención. Además pudieron disfrutar de distintas presentaciones artísticas a cargo de grupos de danza, artistas locales y talleres de la Secretaría de Cultura de la provincia.

La Subsecretaria de Juventudes de la Provincia, Ivana Olariaga, expresó al respecto que "en nombre del Gobierno de la Provincia quiero agradecer a cada uno de los entes nacionales y a cada una de las áreas del Estado provincial que han brindado esta posibilidad".



"En términos sociales y políticos especialmente a la Gobernación por entendemos que se requiere un Estado presente que articule este tipo de propuestas. No es nada más y nada menos que garantizar la posibilidad de acceder a derechos humanos básicos para la comunidad fueguina", agregó.

a nivel nacional, Victor Jose Colombano, sostuvo que "queremos agradecer al servicio de nuestra ciudadanía" dijo

dejarnos participar con esta actividad en esta provincia querida por todos los argentinos, promoviendo que el Estado esté presente en toda su dimensión para todos y para todas".

"Esto lo venimos haciendo a lo lar-Por su parte, el titular del programa go y a lo ancho de nuestro país. Un Estado presente con políticas nacionales

y subrayó que "un Estado ausente es el abandono de la población, es un gobierno que abandona su ciudadanía. Nosotros creemos que el mercado no hace escuelas, no hace gimnasios, no hace salas para que puedan reunirse los vecinos y vecinas; el mercado no hace hospitales, eso lo hace un Estado presente"

El Estado en tu Barrio contó con la participación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con el Centro de Referencia; el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación CAJ-Centro de Acceso a la Justicia; la Dirección Nacional de Mejora de Servicios a la Ciudadanía; INAES; Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Indígena y Campesina; SENAF; ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad); INJUVE (Instituto Nacional de Juventudes); Parque Nacional Tierra del Fuego; la Secretaría de Integración Socio Urbana; el Ministerio de Salud de la Provincia con información para las y los vecinos sobre prevención de TBC, Tabaquismo, DBT, HTA, enfermedades cardiovasculares, alimentación saludable, salud sexual y reproductiva, control de parámetros vitales y glucemia, inmunización; el Registro Civil de la Provincia; la Coordinación Provincial para el Acceso a la Justicia; Seguridad Vial de la Provincia; la Agencia de Recaudación Fueguina; la Secretaría de Desarrollo Social con el Programa REDSOL (MDH); la Subsecretaría Provincial de Juventudes; el Polo Creativo Zona Sur; la Secretaría de Ambiente (MP); Caja de Previsión Social; Ministerio de Jefatura de Gabinete de la Provincia de Tierra del Fuego; Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego: Domo tecnológico; la Secretaría de Deportes; Protección Civil; Defensa al consumidor; la Armada Argentina con Atención primaria de la salud Policía de la Provincia.



- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA EL "LAS MOTIVACIONES DE EMPRENDER"



Está destinado a emprendedores potenciales y en actividad, que busquen formarse y adquirir herramientas que contribuyan a su actividad. Las inscripciones siguen abiertas en el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650) y en la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente (Perito Moreno 702), de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

El Municipio llevará adelante el Curso de Formación "Las Motivaciones de Emprender", en el marco del Programa "Hecho en Río Grande".

La propuesta dará inicio de manera presencial el próximo 15 de noviembre, con una duración de 4 clases. Durante los encuentros, se abordarán técnicas de motivación personal y productiva con el objetivo de que éstas puedan ser aplicadas en la actividad laboral/profesional de las y los emprendedores o bien, para optimizar sus conocimientos.

BALLOTAGE

"MASSA ES QUIEN DEBE ESTAR AL FRENTE DE UNA ARGENTINA QUE MIRA AL FUTURO"

Lo sostuvo el Gobernador Gustavo Melella luego de acompañar en el Teatro Gran Rex al candidato a Presidente y actual Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, quien de cara al balotaje del próximo domingo 19 de noviembre presentó su plan "10 acuerdos básicos para el futuro de Argentina".

Durante su exposición el candidato por Unión por la Patria detalló los puntos de su propuesta, entre los cuales hubo referencias directas a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

"Defender el régimen de Tierra del Fuego es defender la soberanía de Malvinas y la presencia en la Antártida Argentina", subrayó Massa ante una sala llena y sostuvo que "el mejor cambio que se puede hacer en la Argentina es construir la unidad nacional".

A través de sus redes sociales, el Gobernador enfatizó que "acompañé a Sergio Massa en la presentación de los ejes y acuerdos para construir la unidad nacional que Argentina



tanto necesita'

En este sentido, el Mandatario sostuvo que "una vez más Sergio ratificó su compromiso con el desarrollo de Tierra del Fuego, porque el subrégimen de promoción industrial es empleo genuino, industria nacional y soberanía".

"También de forma categórica remarcó su respaldo al reclamo legítimo soberano y la Cuestión Malvinas, entendiendo también lo importante que es como bicontinentales trabajar por la soberanía nacional", subrayó.

"Estoy seguro -agregó Melella- que desde la unidad nacional, con el federalismo que lo caracteriza, Sergio Massa es quien debe estar al frente de una Argentina que mira al futuro con esperanza".



EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 10 de noviembre del 2023 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos: Por Audiencia Pública:

- 573/2023 referente a desafectar una porción de 100 metros cuadrados del Espacio Verde ubicado en el Macizo 60, de la Sección C, para ser afectado a la Cooperativa de Taxi Monte Cervantes.

 Por Debate Ciudadano:
- 291/2023 Proyecto Minuta de Comunicación dirigida al Departamento Ejecutivo Municipal a efectos de que evalué la subdivisión solicitada por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica Regional XXIV (AMET);
- 252/2023 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el Artículo II.1.5 "Certificado Final de Obra" del Código de Planeamiento Urbano, Ordenanza Municipal N.º 2139;
- 243/2023 Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo III.11.1 "Vistas a predios linderos y entre unidades independientes" del Código de Edificación;
- -95/2023 Proyecto de Ordenanza referente a regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado;
- 28/2023 Proyecto de Ordenanza referente a denominar "Graciela Beban" a la calle que nace en la avenida Presidente Raúl Alfonsín, delimitada al norte por Tierras Fiscales sin mensurar, al sur por el Macizo 1000 de la Sección Q, al oeste por el Arroyo A. La Oveja;
- 735/2021 Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de nominación a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

TIEMPO FUEGUINO | 10 de Noviembre de 2023

COMISIÓN ADUANERA

LA CAAE ELEVARÁ NUEVO PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE LAVARROPAS

La Comisión para el Área Aduanera Especial mantuvo este miércoles un nuevo encuentro en Casa de Gobierno, el cual estuvo encabezado por el secretario de Industria y Promoción Económica de la provincia, Juan Ignacio García.

Durante la reunión se trataron distintas temáticas, entre las cuales se destacó la presentación de un proyecto de proceso productivo para la fabricación de lavarropas en la provincia que obtuvo la opinión técnica favorable de la Comisión.

Al respecto, García expresó que la propuesta se vincula "a que las empresas puedan acreditar el origen de los lavarropas por proceso productivo en lugar de seguir haciéndolo por costo precio, teniendo en cuenta que este mecanismo queda fuera de vigencia a fin de año".

Cabe destacar que la elaboración del proyecto surgió de un trabajo articulado entre la empresa Athuel, la UOM y el Gobierno provincial.

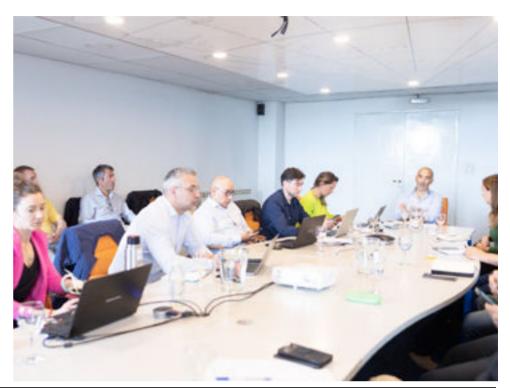
"Esto equivale a incrementar la integración local; a generar más trabajo y a incorporar insumos nacionales que no se integraban", aseveró el funcionario, quien destacó la intención de "poder lograr su aprobación lo antes posible y

de este modo fortalecer el empleo del sector".

En tal sentido, explicó que el proyecto será elevado a la Secretaría de Industria y Desarrollo Económico de la nación, "a fin de que ellos -mediante una Resolución-, actualicen el proceso productivo de lavarropas, y de este modo poder continuar con la producción luego del 1° de enero 2024 que es la fecha cuando vence la posibilidad de acreditar origen por el sistema actual" explicó.

Paralelamente, el Secretario detalló que también se abordó un proyecto destinado a modificar la normativa aduanera y el sistema de acreditaciones de origen "para modernizarlo, reducir los costos administrativos actuales y simplificar su mecanismo".

En tal sentido, confirmó que se trabaja en una propuesta con las Aduanas "con quienes ya avanzamos en este tema".



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD FUE INVITADA A DISERTAR EN CONGRESO DE TURISMO DE EUROPA



Por primera vez en la historia, la Municipalidad de Ushuaia participará en el Congreso de Turismo Azul e Innovación que se llevará a cabo en Almería, España. Será la única presencia argentina que registre este evento, uno de los más importantes de Europa.

El secretario de Turismo de Ushuaia, Gustavo Ventura indicó que "para nosotros es muy importante esta invitación, producto de nuestro trabajo porque el enfoque en innovación, tecnología, apertura de nuevos mercados, trabajo en turismo de nichos y la relación con el sector privado, fue una vidriera muy importante para lograr esta especial invitación".

El funcionario confirmó su presencia en el Congreso 'Sun and Blue' que tiene como premisa el desarrollo del turismo centrado en la experiencia de los entornos acuáticos y su conservación, promoviendo la conciencia ambiental y el respeto por los ecosistemas marinos y costeros.

El evento contará con la participación de 150 expertos y personalidades, nacionales e internacionales, de sectores como el turismo, la sostenibilidad y el medio ambiente, la innovación y la tecnología. "Ea una excelente oportunidad para seguir posicionado a nuestro destino en un circuito internacional de calidad", dijo Ventura. RÍO GRANDE

ACTO POR EL 202° ANIVERSARIO DE LA POLICÍA FEDERAL



Desde el Municipio se agradeció la labor de las y los efectivos de la fuerza federal, para resguardar la seguridad e integridad de los vecinos de Río Grande.

El intendente Martín Perez participó del Acto por el 202° Aniversario de la Policía Federal. Estuvo acompañado por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro y el director de Defensa Civil Municipal, Sebastián Águila. Además, estuvieron presentes el secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad del Gobierno Provincial, José Díaz, el padre Iván Bressan y representantes de demás fuerzas.

Este año se festeja la Semana de la Policía Federal en el marco del 202º Aniversario de dicha fuerza de seguridad. En este sentido, se recuerda que en diciembre de 2020 la Subdelegación Río Grande de la Policía Federal Argentina pasó a convertirse en la División Unidad Operativa Federal Río Grande, a los fines de abordar los delitos y problemáticas de seguridad de manera integral.

En su alocución, el intendente

Martín Perez expresó su cariño "por todas las fuerzas armadas y de seguridad que tienen pie en nuestra ciudad" destacando que "con la Policía Federal hemos construido desde la pandemia un fuerte vínculo, que lo empezamos a tejer en un momento muy difícil que nos tocó atravesar como comunidad".

Perez resaltó que "la Policía Federal se ha arraigado a Río Grande, como así también la idea de construir una comunidad organizada y segura, donde nos cuidemos entre nosotros y con el apoyo de las Fuerzas de Seguridad para poder sostenerlo".

Por último, afirmó "Río Grande es una ciudad que se ha construido sobre esa base. Tiene mucho por delante, por hacer y crecer de manera conjunta" y remarcó "sepan que nuestro Municipio siempre va a tener las puertas abiertas para trabajar juntos. Estamos a disposición para lo que necesiten y para seguir creciendo como comunidad".

Durante el acto también se realizó el reconocimiento de efectivos de la Policía Federal por su mérito y dedicación en la labor.

LEGISLATURA

EL ATLAS WORLD VOYAGER CELEBRÓ SU BAUTISMO EN USHUAIA

El crucero Atlas World Voyager inauguró su primer derrotero a la Antártida con un amarre logístico en el puerto capitalino. La embarcación, que transporta a más de 80 pasajeros, celebró el bautismo en los mares del sur con presencia de la Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza y funcionarios del Gobierno fueguino. La nave arribará de regreso a Ushuaia el 17 de noviembre y se esperan 14 nuevas recaladas de las cuales tres de ellas, tendrán similar derrotero hacia el continente blanco.

La primera escala será en las islas Shetlands del Sur en la península antártica, mañana viernes, en una navegación que demandará 9 días y que tendrá como puerto final, Ushuaia. La embarcación, que transporta a más de cien tripulantes y más de 80 pasajeros, concreta en 2023/2024 la primera temporada para el mercado norteamerica-

La Presidenta de la Legislatura, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Mónica Urquiza celebró el amarre inaugural de la embarcación en Ushuaia y acompañó la "ceremonia de nombramiento", una especie de bautismo en puerto

antes de partir al continente blanco. Además ponderó las más de 600 recaladas que se avecinan a la capital fueguina y que se enmarcan en la política de "potenciar el turismo antártico y Ushuaia, como puerta de entrada" al continente blanco.

En tanto, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia informó que se trata de la tercera embarcación de la empresa Mystic Cruises que llega a Tierra del Fuego. "La compañía ha apostado una vez más por Ushuaia" y agregó que la empresa ha tomado en consideración la política portuaria del Gobierno fueguino "para posicionar al puerto de Ushuaia como entrada a la Antártida".

Murcia sostuvo, en diálogo con Prensa Legislativa, que "el área logística del puerto va creciendo" como consecuencia de las obras de ampliación del muelle, lo que permite "brindar mejores servicios y de más calidad. Eso, en el mundo de los cruceros, es muy valorado", dijo.

Consultado sobre los servicios que aportó la DPP a la empresa turística, Murcia dio cuenta de "los más de dos mil metros cuadrados nuevos de área



logística" dispuestos para una empresa de esa envergadura; "es muy valioso", calificó.

En cuanto a la temporada de cruceros al puerto fueguino, Murcia informó que "tenemos solicitudes de puerto de 70 recaladas más que el año pasado"; en este sentido, coincidió con Urquiza al cuantificar el aumento de buques para esta temporada.

En tanto, Federico Moya referente de la empresa marítima ISA, resaltó la satisfacción sobre la primera visita a la Tierra del Fuego y la Antártida, por parte del crucero. La agencia marítima se ocupó de la gestión de permisos y logística de provisiones y para con los tripulantes y pasajeros. En diálogo con Prensa Legislativa,

detalló el periplo en la península antártica argentina, "especialmente el itinerario por varias islas" y su eventual desembarco, en función de las condiciones climáticas. Se estima, informó, que la nave arribe a Ushuaia nuevamente el 17 de noviembre al tiempo que detalló las próximas 14 recaladas del buque de las cuales, 3 de ellas, tendrán similar derrotero hacia el continente blanco.

Por parte del Ejecutivo fueguino acompañaron a Urquiza el titular de Puertos, Robert Murcia y su vicepresidente, Miguel Ramírez; el presidente del Instituto Fueguino de Turismo (INFUE-TUR), Dante Querciali; representantes de la Prefectura Naval Argentina (PNA) y de la Dirección Nacional de Migracio-



14 | TIEMPO FUEGUINO | 10 de Noviembre de 2023

UNIVERSIDAD

EL DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS SE DICTARÁ DE FORMA INTERINSTITUCIONAL

La Dirección y la Coordinación Académica del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) informó con beneplácito que la Comisión de Acreditación Universitaria (CONEAU), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, aprobó la creación de la carrera de Posgrado "Doctorado en Ciencias Económicas" que se dictará de manera Interinstitucional en seis universidades públicas.

La carrera es producto de la labor de una red integrada por las Universidades Nacionales con sede central en el CPRES Sur: Comahue (UNCOma), La Pampa (UNLPam), Patagonia Austral (UNPA), Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Río Negro (UNRN) y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), que buscaron ofrecer una formación de posgrado del máximo nivel académico en las esferas disciplinares de las Ciencias Económicas en la región patagónica

"Desde nuestras Casas de Altos Estudios celebramos el compromiso y el trabajo mancomunado de las universidades nacionales en la formación de excelencia y en la producción de conocimiento situado que apoye el desarrollo territorial, la transferencia tecnológica, la formulación de políticas, la gestión, la evaluación y la investigación en el campo de las ciencias económicas", manifestaron mediante un comunicado emitido por la red.

Las carreras interinstitucionales se

llevan adelante por más de una institución que integre el Sistema Universitario Nacional, lo que implica que el diseño del plan de estudios, la estructura de gestión, la infraestructura, el cuerpo académico y los/as estudiantes son aportadas por todas las instituciones que integran el consorcio.

Dependen para su funcionamiento de un convenio interinstitucional que regula las relaciones entre ellas y los compromisos, responsabilidades y derechos de cada una. Este vínculo permite potenciar las capacidades de investigación y de formación de recursos humanos y acrecentar el número de posibles destinatarios/as, lo que constituye un problema común a todas, si se considera la relación entre población y territorio que impacta fuertemente en las posibilidades de desarrollo de propuestas de estas características.

La carrera está organizada en un único trayecto formativo, lo que implica que los seminarios se dictarán en diferentes sedes. La carrera se ha pre-



sentado a acreditación como carrera presencial, en los términos de la normativa vigente que autoriza el uso de estrategias de hibridación, como por

ejemplo, la asistencia a clases medidas por tecnologías que permitan el intercambio sincrónico con los y las estudiantes.



EL CCNA SE SUMA A "LA NOCHE DE LOS MUSEOS Y ESPACIOS CULTURALES"



El espacio fundado por Juan Carlos Pino y Cristina López formará parte de la oferta cultural que se realizará este sábado 11 de noviembre en el marco de una propuesta que se multiplica a lo largo y ancho de la Argentina. Habrá música en vivo, Estación de Arte, Estación de Zumba y Estación de Movimiento para Niños y Niñas. El DJ Kamada también formará parte del evento.

El 11 de noviembre, el Centro Cultural "Nueva Argentina" se sumará a un evento de trascendencia nacional: "La Noche de los Museos y Espacios Culturales".

El espacio fundado por Juan Carlos Pino y Cristina López, ubicado en San Martín 1052, desde las 17 horas y hasta las 22 de este sábado, presentará propuestas gratuitas para la comunidad.

Habrá música en vivo con la participación del maestro Gerardo Giménez; Estación de Arte para Adolescentes y Adultos, a cargo de la profesora Gloria Andrade; Estación de Zumba, con la profesora Claudia Soria y Estación de Movimiento para Niños y Niñas, dirigida por la profesora Luciana Severino. Además, se presentará el DJ Kamada.

"El Centro Cultural 'Nueva Argentina' se ha convertido en un ícono de la cultura local y en un punto de encuentro indiscutido de vecinos y vecinas por lo que nos parece sumamente importante formar parte de 'La Noche de los Museos' que año tras año convoca a una mayor cantidad de público que busca propuestas variadas para disfrutar de la cultura", expresaron desde la Coordinación del CCNA.

"Los esperamos a todos y a todas este sábado a partir de las cinco de la tarde para disfrutar de las actividades que hemos organizado en el marco de este evento tan convocante", remarcaron.



AVANZA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE PROCESAMIENTO DEL ARCHIVO CHAPMAN

Junto a integrantes de la comunidad de los Pueblos Originarios Selk´ nam y Yagán, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur celebró la primera Jornada de Trabajo con vistas al desarrollo del "Protocolo de Procesamiento del Archivo Chapman".

El encuentro, realizado el pasado sábado 28 de octubre en el Campus Yrigoven 879 en modalidad presencial y virtual, sirvió para iniciar un diálogo entre la UNTDF y las comunidades que permita establecer un protocolo de trabajo para la organización del archivo y fijar, de manera mancomunada, las políticas de acceso, difusión y publicación del material que reúne el legado de Anne Chapman, la antropóloga franco-estadounidense que trabajó durante más de 40 años en Tierra del Fuego para comprender, rescatar y comunicar el bagaje cultural de las comunidades originarias fueguinas.

El Archivo Chapman es un valioso conjunto documental que fue donado a la Fundación Ushuaia XXI con el propósito de salvaguardarlo y hacerlo accesible de las comunidades de Tierra del Fuego con quienes la científica había trabajado. Para asegurar este cometido, a través de la rúbrica de un convenio, la fundación confió a la Universidad las tareas de preservación y gestión del archivo.

En ese marco, la UNTDF creó el Centro de Documentación e Investigación Antropológica Anne Chapman (CEDIAAC) con el objetivo de preservar este legado y a partir de él y otras actividades, contribuir a visibilizar y dar conocer las historias y las trayectorias de los pueblos del archipiélago fueguino desde el pasado hasta nuestros días, en un proceso colaborativo con las comunidades Rafaela Ishton y Paiakoala de Tierra del Fuego.

El archivo está compuesto por piezas tales como notas manuscritas, fotografías, grabaciones de audio, filmaciones, una biblioteca especializada, publicaciones científicas y algunos objetos personales de la Dra Chapman, La totalidad de sus componentes se encuentran resguardados en las cajas y valijas originales . Para ello, la ÚNTDF destinó una sala

especial en instalaciones del edificio A en acuerdo con las comunidades origidel Campus Ushuaia que cuenta con el mobiliario específico y la temperatura adecuada para garantizar la protección del acervo cultural y antropoló-

Antes de ser abierto el Archivo Chapman deberá ser inventariado, organizado y luego deberá establecerse,

narias de Tierra del Fuego, las políticas de acceso, a los efectos de definir en qué condiciones se podrá acceder a los materiales. En ese sentido, estos encuentros buscarán establecer un plan de trabajo para la organización y preservación del archivo, así como acordar las políticas de acceso a los documentos históricos.

RCP

CAMUZZI BRINDÓ CAPACITACIONES GRATUITAS DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR



Más de 150 personas participaron de los cursos gratuitos en RCP que dictó Camuzzi en Tierra del Fuego, en el marco de su nuevo programa de capacitaciones abiertas a la comunidad. Las jornadas se llevaron a cabo en Ushuaia y Río Grande, la semana pasada, en articulación con la Asociación Civil Argentina Reanima y la provincia de Tierra del Fuego.

Los participantes obtuvieron el certificado que valida los conocimientos adquiridos en la técnica de reanimación cardiopulmonar (RCP) para adultos y niños, el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) y la maniobra de Heimlich.

'La realización de este tipo de cursos teórico-prácticos es de suma importancia dado que le brinda a la comunidad las herramientas y técnicas necesarias para estar preparados para actuar rápidamente ante una situación de emergencia, aumentando considerablemente las chances de sobrevida de una persona en una situación de paro cardiorrespiratorio", expresa Sergio Felice, presidente de la Asociación Civil Argentina Reanima.

El RCP se utiliza por los primeros respondientes en eventos donde hay paros cardiorrespiratorios, como en ahogamientos, asfixia, electrocución y muerte súbita en general, entre otros. Es una técnica que, por ejemplo, puede ser de gran ayuda en caso de que una persona sufra un paro por intoxicación por monóxido de carbono, generado por la mala combustión de artefactos que funcionan a gas. En línea con esto, durante los cursos también se dieron a conocer los principios básicos para la prevención y el manejo de intoxicaciones por monóxido.

Cabe recordar que Camuzzi ya ha dictado cursos gratuitos de RCP, de su nuevo programa de capacitaciones, en Buenos Aires (en las ciudades de La Plata, Necochea y Mar del Plata). En ese marco, la compañía continuará replicando la iniciativa en diferentes ciudades de su amplia zona de operación, en otros puntos del país.



Innovación argentina para el mundo.



FUTSAL

FECHA DE OBLIGACIONES

Ushuaia.- La Casa del Deporte será la sede que albergará a la fecha 7 del Clausura para la Primera A del Masculino, en tanto que el "Cochocho Vargas" el día sábado será escenario del Femenino. Las definiciones están a la vuelta de la esquina y en cada partido se juegan cosas importantes.

Será cuestión de días, de horas y minutos. El fin de año está llegando y con él, el tirón final de las competencias en todas las categorías. Desde las juveniles, pasando por el ascenso y, por supuesto, por los segmentos superiores. La temperatura aumenta, la lucha por el último título del año y, aún más, por no descender, crece sin tregua.

Bajo este escenario, la máxima división de nuestro Futsal afrontará una séptima jornada en la que las obligaciones son múltiples para los objetivos de los clubes.

Un milagro

Lo que necesita AATEDYC para salvarse del descenso es un milagro, no solo por lo complicado que quedó en la tabla anual, sino porque sus rivales en las jornadas siguientes son de altísimo riesgo. Este fin de semana será HAF el oponente de turno, a las 16:00 horas en la pista verde de la Casa del Deporte, donde el elenco de Sánchez irá en búsqueda de una verdadera hazaña que le permita soñar con la permanencia.

Pero HAF no parece ser el rival indicado para buscar esa hazaña, ya que el elenco de Hernández volvió frente a Ateneo a la senda del triunfo y planea seguir bajo esa línea para no complicar su pase a los playoffs del Clausura.

Ni juntos ni a la par

Galicia y Ateneo, que a partir de las 17:30 chocaran en la 40x20, iniciaron este doméstico en condiciones similares ya que ambos militaban en la zona baja de la tabla general, pero el Galo supo salir de ahí muy a tiempo, ya que sin ir más lejos, en caso de vencer al Atepop aseguraría a falta de dos fechas su puesto en playoffs y también se posicionaría en la fase local de LNFA para el año próximo.

Así, desprovisto de problemas aparentes, Galicia se medirá con el Verde que tiene problemas por todas partes, no consigue afirmarse en lo numérico en este Clausura si bien ha logrado resultados muy importantes y marcha último, a un paso de descender, en la tabla. Ateneo deberá sacar fuerza en este momento tan duro y buscar un triunfo que si bien no lo salva, le daría un poco de aire.

Que gane el mejor

Uno de los pleitos claves de la fecha, que tendrá además la pantalla de MZL TV en cancha, será el que protagonicen a las 19 horas Arturo Pratt y Los Andes. Y preste atención lector, ya que el elenco de la colectividad, que hace un par de semanas figuraba en puestos de descenso directo, en caso de vencer al vidriero dejará a su oponente en zona de promoción y quedará, de momento, fuera de todo. Porque es guapo Pratt, porque siempre pone el corazón y no escatima jamás.

Por otra parte, el ordenado y prolijo Andes está frente a una prueba de fuego. Siempre marcamos al vidriero como un elenco serio, sólido, que vence a los rivales directos, pero que nunca consigue un resultado resonante frente a obstáculos de fuste. Esta vez tendrá que cambiar el libreto ya que al ser tan hostil la competencia y, como hemos marcado, en caso de perder Los Andes caerá en zona de Promoción a falta de dos fechas y los fantasmas vol-



verán a salir al escenario.

Tanto tiempo sin verte

Camioneros y Mercantil iluminarán la Casa del Deporte. El duelo deluxe de la jornada pone frente a frente a dos elencos que se perciben como de los mejores de la ciudad. Dos que no se han cruzado ni en Copa Ushuaia ni antes en LNFA, dos que se vieron la cara por última vez en la ya lejana Copa Argentina. En tierras riograndenses siendo aquella vez el Camión quien eliminara a los del CECU de la competencia.

Aĥora, y después de varios meses, Mercantil llega cómodo en el Clausura, invicto, pleno de triunfos y decidido a quedarse con todo; mientras que Camioneros acarrea ciertas dudas e irregularidades, pero arriba con el antecedente inmediato de haber derrotado a Comercio en el clásico. Será para alquilar balcones sin lugar a dudas.

El dolor de ya no ser

La séptima del Clausura se cerrará

con otro verdadero partidazo. UOM y Comercio chocarán con varios objetivos en juego, pero uno destaca por sobre los otros, reencontrarse. Si, ambos necesitan volver a ser, UOM ese que fue en el Apertura y Comercio el reciente de Copa Ushuaia.

Porque ambos arrastran una irregularidad a esta altura preocupante, los metalúrgicos algo más cómodos tanto en la general como en el Clausura pero no deberán descuidarse porque lo hecho en el pasado semestre puede resultar obsoleto de no encontrar respuestas.

Comercio deberá ganar o ganar si no quiere ver con cruda realidad como se sigue hundiendo en el fondo de la tabla y como la realidad de la lucha por la permanencia toca su puerta.

Nuestro irregular pero maravilloso Futsal no va a despedirse del año calendario pasando desapercibido, muy por el contrario, ha traído hasta el final la tensión y la incertidumbre, la expectativa y las apuestas. Ha traído sorpresas, ha traído batacazos, y traerá sin dudas mucho pero mucho show...

USHUAIA

ENCUENTRO FOLCLÓRICO PARA CELEBRAR DÍA DE LA TRADICIÓN

Hoy, a partir de las 19.00 horas en el Centro Cultural Actuar, ubicado en calle Independencia 1125, Barrio Bahía Golondrina, se realizará un encuentro por el Día de la Tradición.

Se festeja en Argentina en honor al nacimiento del escritor José Hernández, autor del Martin Fierro, reviviendo costumbres y tradiciones argentinas, y resaltando el valor de nuestras raíces. Se invita a la comunidad a participar de un encuentro folclórico.

Participan en la celebración artistas locales: Angel Gonzalez, Karina Valdez, Voces del Fuego, Compañía de Danza Sayani Tusuy, Reemerger Compañía de danza folklórica y contemporánea, Añoranzas y Huellas de Sur.

La actividad es apta y gratuita para todo público.



RÍO GRANDE

"ESPACIO JOVEN AGP SE HA TRANSFORMADO EN LA CASA DE CIENTOS DE JÓVENES"

Así lo afirmó el intendente Martín Perez, en el marco de los festejos por el 5º Aniversario de Espacio Joven AGP. Fueron parte de la celebración: jóvenes que asisten a los talleres, profesores y familias.

El intendente Martín Perez acompañó los festejos por el 5° aniversario de Espacio Joven AGP. Un lugar de encuentro, acompañamiento y de referencia para las juventudes de la ciudad que crece junto a ellos y a ellas.

Durante la celebración, se realizó entrega de presentes a los primeros jóvenes en sumarse a las propuestas de dicho espacio; a Norma y a Betina por su esfuerzo, gran labor y colaboración con el Ropero. Además, el Intendente y el Secretario de Gestión Ciudadana recibieron un presente de parte de los jóvenes, a modo de agradecimiento por el acompañamiento a las juventudes durante estos años.

En su alocución, Perez sostuvo que "Espacio Joven se ha transformado en una casa para las y los jóvenes que lo eligen desde hace años. Es un lugar de encuentro, de recreación, donde todo está pensado con, para y por los chicos y chicas".

"En 5 años transitaron alrededor de 16.540 jóvenes en este lugar. Jóvenes que se han formado, que se han sentido acompañados y que han creado vínculos. Y principalmente, jóvenes que junto a nosotros han construido sus metas y proyectos", destacó. En tanto, agregó que "acá no sólo encuentran talleres, sino también encuentran amigos, familia y un equipo de trabajo que está todos los días con ellos. Un equipo que los escucha y que los acompaña".

El Intendente agradeció el trabajo conjunto con instituciones educativas



como la EdEI, los colegios Haspen y Antártida Argentina; grupos Scouts e Iglesias. Y por último, manifestó: "sigamos transformando este lugar y trabajando juntos como lo venimos haciendo desde hace 5 años".

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó: "celebramos 5 años de un Espacio Joven que se ha consolidado en la ciudad para acompañar a los pibes y a las pibas de Río Grande. Para prevenir, para formar, para capacitar y

para construir entre todos el proyecto de vida de cada joven de Río Grande".

Finalmente, Ferro subrayó que "en Espacio Joven las y los pibes encuentran un espacio de escucha activa, propuestas culturales, recreativas, deportivas; y de formación en oficios. Este es, justamente, el objetivo. Que las juventudes riograndenses puedan proyectar lo que pretenden para sus vidas con un Estado Municipal que los acompañe y que genere esas oportunidades".

Durante los festejos, los presentes

disfrutaron de una merienda, música en vivo de bandas invitadas, stands de glitter y cotillón, sorteos; cabina fotográfica, video 360, entre otras sorpresas.

Estuvieron presentes también la secretaria de la Mujer, Alejandra Arce; la subsecretaria de Participación Ciudadana, Susana Donatti, la directora General de Promoción Comunitaria, Débora Galichini; la directora General de Atención Comunitaria, Verónica Portillo, jóvenes que asisten a las propuestas, profesores y familias



VATICANO

EL PAPA FRANCISCO APROBÓ EL BAUTISMO PARA HIJOS DE PAREJAS HOMOSEXUALES Y TRANSGÉNERO

Cuáles son las condiciones que establece el Dicasterio para la Doctrina de la Fe. La medida incluye a personas que se hayan realizado un "tratamiento hormonal o a una cirugía de reasignación de sexo".

Una nueva disposición del Vaticano habilita a recibir el bautismo a personas católicas transgénero y a hijos de parejas homosexuales. Así lo establece el Dicasterio para la docrtina de la fe firmado por el Papa Francisco el 31 de octubre y que se hizo público este jueves.

Sin embargo, los fieles que deseen acceder al sacramento cristiano deberán cumplir con una serie de condiciones establecidas por la máxima institución religiosa.

En el documento, por nombrar un caso, se detalla que las personas transgénero, ya sean adultos, niños o adolescentes, pueden "recibir el bautismo si están bien preparado y dispuestos, en las mismas condiciones de los demás fieles, si no se dan situaciones en las que exista el riesgo de generar escándalo público o desorientación entre los fieles".

"La prudencia pastoral exige que no se permita si existe riesgo de escándalo, legitimación o una desorientación en el campo educativo de la comunidad eclesial", sostiene el escrito.

Estas aclaraciones fueron hechas por el Vaticano en respuesta a las consultas de José Negri, obispo de Santo Amaro de Había, Brasil. Estas son algunas de las preguntas:

¿Puede ser bautizado un transexual? 'Un transexual -que además ha pasado por un tratamiento hormonal y una cirugía de reasignación de sexo- puede recibir el bautismo, en las mismas condiciones que los demás creyentes, siempre que no se den situaciones en las que exista riesgo de generar escándalo público o desorientación entre los fieles. En el caso de niños o adolescentes con problemática de naturaleza transexual, si están bien preparados y dispuestos, pueden recibir el Bautismo".

¿Puede un transexual ser padrino o madrina en el bautismo?

En determinadas condiciones, un transexual adulto que además haya pasado por un tratamiento hormonal y una cirugía de reasignación de sexo puede ser admitido para ejercer el papel de padrino o madrina.

Sin embargo, como esta tarea no constituye un derecho, la prudencia pastoral exige que no se permita si existe riesgo de escándalo, legitimación indebida o desorientación en el ámbito educativo de la comunidad eclesial.

¿Puede un transexual ser testigo de una boda?

"No hay nada en el actual derecho canónico universal que prohíba a una persona transexual ser testigo de una boda".

¿Pueden dos personas homoemocionales aparecer como padres de un niño que debe ser bautizado y que fue adoptado u obtenido mediante otros métodos como el vientre subrogado?

"Para que el niño sea bautizado debe haber una esperanza fundada de que será educado en la religión católica".



zado?

"Puede ser padrino o madrina quien posea aptitud para ello y lleve una vida esencia, los contenidos fundamentales conforme a la fe y al papel que asume".

nal y conviviente ser testigo de una indica el documento. boda?

No hay nada en la actual legislación persona homoemocional y conviviente ser testigo de un matrimonio.

Estas nuevas medidas favorecedoras para el colectivo LGBT+ que pre-

¿Puede una persona homoafectiva y defender la fe católica, fueron resuelque convive ser padrino de un bauti- tas a partir de las preguntas que planteó Negri.

"Las respuestas re-proponen, en de lo que ya ha sido dicho sobre este ¿Puede una persona homoemocio- tema por este Dicasterio en el pasado",

El Papa lleva tiempo insistiendo canónica universal que prohíba a una en que la Iglesia debe abrirse a todos, incluso a los creyentes queer. Sin embargo, dejó claro que consideraba la Francisco y la modernización de la homosexualidad "un pecado, como lo es cualquier acto sexual fuera del matrimonio".

La enseñanza católica define el masentó el Dicasterio para la Doctrina de trimonio como la unión entre un homla Fe, que tiene como misión promover bre y una mujer para tener hijos.

Ahora mismo te puedes ver atrapado

por las emociones intensas. Hoy

puedes estar un poco sensible, por eso

en todo lo que tu corazón desee. Tu

imaginación puede transportarte a

un mundo completamente nuevo

donde tú eres la estrella principal.

24 de marzo - 20 de abril

sé gentil contigo mismo.



Tauro

21 de abril - 20 de mayo

sentimientos.



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida bien a la primera hoy, pero ten personal. Si tienes pareja, necesitas confianza en que las cosas acaban que sea estable e independiente. por solucionarse. Intenta pasar Pero a veces no la entiendes. Hoy vas tiempo con los demás y expresar tus a querer estar un poco más tierno con tu pareia.

Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre

hoy a tu casa. Uno o los dos puede

tener alguna relación laboral contigo.

Cualquiera sea la conexión contigo.

puede surgir mucha conversación

enferma o en problemas, y hoy

te preocuparás bastante porque

parte.Ahacchil hilis prica sultore

niquemusulto nit videescia iactam

recibirás comunicación de su



Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio 23 de octubre - 22 de noviembre

Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alquien en tu familia que hava sido negativo respecto a ti en el pasado.

Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

interesante.

22 de diciembre - 21 de enero



Acuario 22 de enero - 21 de febrero

melodramas que no ves la belleza aue te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos v seres

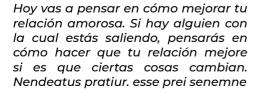


Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Te enredas tanto en tus propios Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que queridos que te rodean. Pasa tiempo pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.





GUÍA DE SERVICIOS

F TELÉFONOS ÚTILES

Policía Provincial 422 Policía Federal 422 Bomberos voluntarios 100 Clínica San Jorge 422 Sumu 422 Devensa Civil Municipal 103 Defensa Civil Provincial 436 Gas Camuzzi (emergencias) 08 Gas Camuzzi (o8 Obras y Servicios S 422 Obras y Servicios S 423 Dirección de Energía 423 A.C.A. 433 Gendarmería Nacional 433 Prefectura Naval 423 Policía Aeronáutica 433 Base Naval 433 Aeropuerto 422	7 / 423200 1773 2969 0 / 421333 2635 / 421333 1721 / 421930 3 / 422108 0176 / 422003 10 999 0810 10 555 3698 1401 / 421329 2295 3455 1800 1245 5909 1601 1245 5516
Municipalidad de Ush423Subs. Municipal de Turismo433Información Turística08	2089 2000 00 333 1476 1101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699 430748 431953 427379 / 377 15567403
Judiciales Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF	443465 / 030 424694 443027 / 028
	002//020



FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424

USHUAIA

FARMATOTAL Tel: 43-6010 Magallanes 856

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional



RÍO GRANDE

Mínima

5°c

Máxima

13°c

TOLHUIN



Mínima 4°c

> Máxima 12°c

USHUAIA



Mínima 4°c

Máxima 12°c

IS. MALVINAS



Mínima 5° c

Máxima 13° c

BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$348,74

Venta \$366,90

PESO CHILENO

Compra \$0,33102

Venta \$ 0.35554

TIEMPO > FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook





